

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

LOS PÓSITOS

EN PERSPECTIVA DE UNA VISITA

Nuestro diligente corresponsal telegráfico en Madrid nos comunicó ayer tarde la noticia, que hoy confirman los colegas locales, de que en breve vendrá á estas islas el Delegado regio de Pósitos, conde del Retamoso, para girar una visita de Inspección al servicio en esta provincia.

Las referencias que tenemos sobre las condiciones personales de aquel elevado funcionario no pueden ser más halagüeñas. De él dice un estimado colega madrileño, refiriéndose á su reciente nombramiento para tal cargo: "En el país agrario es Retamoso una respetable autoridad. Escritor concienzudo y castizo, orador elocuente, sincero propagandista peroroso de la acción social renovadora y altruista, está reconocido, á pesar de su juventud, como el *leader* de todas las reivindicaciones morales y materiales de los campos.

Poco apegado á la política, se apartó de la vida parlamentaria para consagrarse á la tarea amplia y desinteresada de sembrar ideas. El fué quien, contra la opinión general que condenaba á desaparecer esa institución tres veces secular de los Pósitos, defendió su intangibilidad, saneándolos y dándoles las formas modernas de la Economía social agraria.

Debemos confiar en la competencia y la firme voluntad del conde del Retamoso para llevar á cabo una empresa tan útil y tan patriótica cual es la que se le ha encomendado.

También nosotros confiamos en esas dotes de inteligencia, rectitud y sobriedad del conde del Retamoso. La importante y espinosa misión que aquí le trae requiere un carácter inflexible, justiciero, que, apartándose de todo convencionalismo político, sepa sobreponerse á nuestras miserias locales para aplicar remedio, siquiera sea tardío, á las grandes lacerias que sangran en el ruinoso organismo de nuestros Pósitos, "tres veces seculares."

Ahí sí que duele. Y pocos hábitos de cirujano habría de menester el más torpe catallago para ir desde luego en derecha á las partes viciadas, allí donde los roedores gusanos han hecho su madriguera desde tiempos inmemoriales, ocultándose tras los pergaminos é infolios que les sirven de barricadas y esquivando siempre todo "mundanal ruido" para solazarse á sus anchas en el ostracismo y olvido en que viven. ¡Guay de ellos, pobres desterrados de la vida, si miradas profanas proyectaran un chispazo de luz á través de sus tupidas redes! ¡Guay también de quien osare llegar hasta los ámbitos funerarios de nuestros Pósitos, pobres ánimas en pena encerradas en viejos arcones de cedro!...

Los nervios se le crisparían ante la visión de tantas cosas muertas y trabajo le mandamos á su pituitaria para deshacerse de por vida del hedor que aquéllas exhalaban...

En efecto: por demás está recordarlo, nuestros Pósitos han venido sirviendo de tapadera á caciques y rúbulas para favorecer á paniaguados y á cuantos han tenido ocasión de estrujar las ubres, en otros tiempos ubérrimas, que contenía el codiciado y barato maná. Centinas de immoralidades monstruosas, y,—¿por qué no decirlo?—de latrocinios y desfalcos escandalosísimos, ellas han contribuido al encumbramiento de muchos que hoy ostentan el pavón de mobiliarios títulos ó se encubren con el antifaz de la respetabilidad y el patriotismo. La hacienda de los

Pósitos, dilapidada como por ensalmo, apenas si da hoy para pagar los honorarios de los encargados de mantener la fórmula de las visitas anuales. Las cuentas de deudores forman en nuestros municipios rimeros inmensos que no transportarían todos los carromatos de la vecindad; las cifras de creces amontonadas ascienden á millones de millones y el número de insolventes, puestos en fila, formaría legión que ya hubiera querido Fernández de Lugo para conquistar esta tierra. El descuaje, en fin, de los Pósitos, consumado de la manera más alevosa que concebirse puede. La verdadera revolución desde arriba, tan preconizada por el gran retórico mallorquín.

Venga, venga en buen hora el señor conde del Retamoso y verá por sus propios ojos lo que no vieron los siglos presentes ni esperan ver los venideros. Mas, cuídese de los lazarillos que le sirvan de *cicerones* en esa intrincada selva, poblada de alimañas y *cuerpo-espines*, si es que quiere caminar con paso firme para llegar á la fuente Castalia de la Realidad. Cúidese, sí, hasta del aire que le rodee en esos ámbitos, si es que aprecia su juventud y no quiere sucumbir traidoramente por intoxicación ó asfixia.

Aquí tendrá ancho campo para ejercitar esas facultades privilegiadas que le admira el colega madrileño, para defender la intangibilidad (¡¡!) de los Pósitos, saneándolos y dándoles la forma moderna de la Economía social agraria; que esto, conde, ello se alaba.

Aquí le esperan impacientes cien caciques y otros tantos monterillas que colocarán flores en su camino para que los pedregales no molesten sus plantas de Comendador.

Aquí, en fin, no le faltarán tres llaves para cerrar definitivamente el sepulcro del Cid (*léase Pósitos*).

Venga, pues, venga el señor conde del Retamoso.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los liberales.—Reunión magna

Madrid 20 (21'20).

Se ha celebrado la anunciada reunión de ex-ministros liberales, con objeto de proceder á la reorganización del partido y proclamar el jefe único é indiscutible.

Asistieron treinta y cuatro ex-ministros. El Sr. Montero Ríos pronunció un discurso recomendando la unión de todos los liberales y abogando por la jefatura del Sr. Moret.

Dijo que así lo reclamaba el interés de la patria. (¡!)

En el mismo sentido se expresó el marqués de la Vega de Armijo, que ofreció someterse incondicionalmente.

Los demás ex-ministros abundaron en la misma opinión.

El Sr. Moret agradeció estas manifestaciones de sumisión, haciendo luego un esbozo del futuro programa del partido, sobre las bases ya indicadas de libertad de cultos, igualdad ante la ley de las asociaciones religiosas, supresión de Consumos y servicio militar obligatorio.

Los concurrentes aplaudieron al señor Moret, terminando el acto sin otros acontecimientos dignos de mención.

Disidentes

Madrid 20 (22'10).

Los Sres. López Domínguez y Canalejas se abstuvieron de concurrir á la reunión de ex-ministros.

Ambos se muestran en completo desacuerdo con los Sres. Moret y Montero, negándose rotundamente á aceptar la jefatura del primero.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

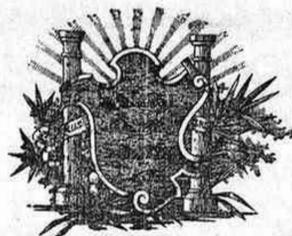
COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

La disidencia ha quedado declarada francamente.

Los canalejistas anuncian ruda obstrucción á los planes de los confabulados, augurando grandes sorpresas políticas en las próximas elecciones.

Lo que dice la prensa

El *Heraldo* y *El Liberal* se expresan en tonos desfavorables para los unionistas.

Dicen que la división del partido liberal continúa latente.

La aparente unión de ahora—añaden—ha sido uno mera fórmula, urdida en las sombras con la aprobación de Maura, para improvisar un partido de oposición durante las próximas elecciones.

Estos artículos están siendo comentadísimo.

Consejo de ministros

Madrid 21 (0'50).

Se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

La nota oficiosa que se ha dado á la prensa dice que los ministros se ocuparon en examinar detenidamente los proyectos que se presentarán á las Cortes.

Entre éstos figuran algunos modificando el régimen actual de las industrias de mar y estableciendo nuevas líneas regulares para la navegación.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, pidió la reparación de cables y comunicaciones telegráficas, acordándose que por el ministerio de Hacienda se estudie la manera de incluir estas mejoras en los presupuestos que se están confeccionando.

El Consejo trató también de asuntos electorales, insistiendo el Sr. Maura en que deben mantenerse á toda costa la neutralidad y el mayor respeto á las leyes del sufragio.

En este sentido se excitó el celo del ministro de la Gobernación, á fin de que sus subordinados en provincias permanezcan fieles á la voluntad del gobierno.

Mesa.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Lo que dice "El País."

Este periódico dice que si Pablo Iglesias se hubiese humillado hace años sería diputado, porque varios jefes de partidos monárquicos han querido encasillarlo. Ahora se ofrecen por el Gobierno dos puestos á los socialistas, pero este ofrecimiento es una indignidad que rechazarán los socialistas.

Lo que á estos les conviene es aliarse con los republicanos, pues éstos les darán fuerza y votos á cambio de los excelentes interventores que aquellos pueden dar á los republicanos.

Lo que dice Maura

El Sr. Maura se ha mostrado extrañado ante los comentarios de la prensa que

le atribuyen activa intervención en el pleito de los liberales.

Ha dicho el Sr. Maura que es completamente ajeno á los trabajos que realizan los pronombres liberales para la reorganización del partido, limitándose á ser mero espectador, si bien muestra vehementes deseos de que los liberales lleguen á entenderse, pues es necesario que constituyan un partido serio y formal, capaz de llegar al poder cuando las circunstancias de la vida nacional lo exijan.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha recibido visitas de sus amigos incondicionales.

Estos afirman que el conde ha declarado que no está conforme con las negociaciones entre los Sres. Moret y Montero Ríos á espaldas del partido.

Las jefaturas no se hacen en un hogar doméstico, sino por el partido en pleno é impuesto en el Parlamento.

Cree que quien se coloque resueltamente frente al Sr. Maura, combatiéndole con valentía, ganará la jefatura.

Los liberales no aceptarían como jefe á un protegido del Sr. Maura.

Por mi parte, ha añadido, pienso permanecer aislado de los difentes grupos que en las huestes liberales se van formando, sin embargo, es posible que mi criterio coincida en muchos puntos con el del señor Canalejas.

La cuestión de los oficiales de Canarias

No acertamos á comprender las causas, pero es lo cierto, que en nuestro país, se discuten con exceso los asuntos, se emiten tantas y tan diversas opiniones, se da demasiada importancia á lo que no la tiene, y en cambio se descuida lo fundamental, que hemos podido observar, lo que en cuanto á intereses morales y materiales se refiere y cuya resolución depende de los altos poderes gubernamentales; se conoce bien en principio el asunto, pero llega un momento en que se desorienta de un modo la opinión pública, que no sabe si hay fundamento para lo que se pretende y cuáles son los medios para llegar al fin deseado.

De gran importancia es sin duda alguna para los intereses morales de esta provincia, que nuestras gloriosas milicias no continúen en el estado deplorable en que hoy se encuentran, por haberseles merado todos sus derechos y privilegios; bastando decir para hacerse cargo de su situación verdaderamente anómala que está derogado el reglamento por que éstas se regían, sin que hasta la fecha se haya dictado otro alguno.

Todos conocemos nuestras milicias provinciales, nos referimos á sus últimas épocas, sabiendo perfectamente que eran hasta hace poco, las únicas fuerzas regulares que guarnecían este Archipiélago, en el cual, como en la península, existie-

ron milicias nacionales, que fueron desarmadas por los oficiales del Real Cuerpo de las milicias de Canarias, hoy Ejército Territorial, al igual que lo hizo la tropa veterana con los milicianos nacionales que había en el resto de España; quedando con esto demostrado, que nuestra oficialidad siempre ha mandado soldados, nunca milicianos ni voluntarios, y ha tenido y tiene los mismos derechos y preeminencias que los de activo, sin que ninguna de estas prerrogativas y privilegios haya sido concedida por el favor; cada Real Cédula que se dictó en este sentido por los monarcas de las casas de Austria y de Borbón, era en consecuencia de un hecho de armas, era ganada por la sangre derramada de estos leales habitantes; entrañando, por lo tanto, estos derechos y privilegios un fuero, que debería tener perfecta y legítima sucesión en sus propios descendientes.

Los dignos oficiales de referencia, conociendo bien a fondo sus deberes y sus derechos, la Ley constitutiva del ejército, la actual organización militar de Canarias etc. etc., han suplicado su reorganización, dentro de los límites prudentes, justos y razonables. Nos consta que sus pretensiones se limitan a lo siguiente:

1.º Dignificación de lo que fué Real Cuerpo de Milicias de Canarias, y hoy es una oficialidad suelta que se conoce con el nombre de reserva territorial de Canarias.

2.º Reglamentación de la misma.

3.º Formación de un cuerpo auxiliar del Ejército mandado por jefes veteranos, y

3.º Que se ponga en vigor el R. D. de 20 de Agosto de 1904, haciendo desaparecer el artículo 37 de la R. O. circular de igual fecha, que no beneficia á nadie y perjudica á nuestros paisanos.

Una vez expuestos estos antecedentes, nos permitimos preguntar ¿Quién es el que se atreve á tachar de exagerados en sus peticiones á nuestros dignos paisanos, si solamente han solicitado una dignificación modesta y razonable, á pesar de tener perfectos fundamentos para creerse con el legítimo derecho á suceder en los privilegios y prerrogativas conquistados con la sangre de sus antepasados, y que pudieran hasta pretender formar el único ejército que guarneciera estas islas, para cuya defensa han sido hasta hoy bastantes, respetando los intereses creados con posterioridad á la fecha de donde arrancan los suyos? Quien tal hiciera, no querría solamente defender sus respetables intereses, sino que tendería á ofender en sus sentimientos más íntimos á este hospitalario país, cuya cordura es bien conocida.

En este supuesto, si al país se le ofende, él es el llamado á defenderse y no los ciudadanos oficiales, que, como tales, no pueden ni deben hacerlo.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Juan M. Ballester, celebró sesión ayer la corporación municipal, con asistencia de los concejales Sres. Benítez (D. Adolfo), Acuña, García Rodríguez, Mendizábal, Estévez, Fernández del Castillo, Perera, Pérez Soto, Feria, Ravina, González (D. Felipe), Rodríguez Marrero, Fernández y Hernández, Díaz Llanos y Sicilia.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrarse en la orden del día manifestó la presidencia en sentidas frases su deseo de que conste en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué nuestro buen amigo D. Antonio Delgado Yumár, ex-concejal y padre del hoy concejal del Ayuntamiento, D. Antonio Delgado Lorenzo.

Se acordó por unanimidad. Se dió cuenta de los asuntos pendientes de la última sesión, figurando la reclamación de D. Luis Díaz sobre indemnización de daños ocasionados en la finca de V. n. toso, con motivo de las pasadas circunstancias, acordándose se devuelva la reclamación al interesado por no ser de la competencia del Ayuntamiento su resolución.

Aprobáronse varios dictámenes de la Comisión de obras, relativos á construcciones y reformas.

Se dió cuenta de una instancia del Doctor en medicina y cirugía D. Lucas Zamora, participando que se halla abierto al público un dispensario antituberculoso

que ha fundado en la calle de Viera y Clavijo, núm. 26, para el que pide la protección del Ayuntamiento, no pecuniaria, sino oficial.

El Sr. Benítez y Castilla apoyó lo solicitado acordándose, á propuesta del señor Acuña, que pase la instancia á la comisión de beneficencia, higiene y salubridad para que emita informe, especificando el apoyo ó auxilio que debe prestarle desde luego el Ayuntamiento por tratarse de un asunto que puede reportar grandes beneficios á la ciudad, siendo muy de agradecer los ofrecimientos y propósitos del señor Zamora.

Fuéron aprobados el estado de los ingresos y pagos realizados hasta fin de Enero último y las cuentas de recaudación de arbitrios, acordándose que por la alcaldía se reproduzca la petición que se hizo á la Administración de consumos para que remita nota de los derechos cobrados por la misma por el impuesto sobre las carnes.

Pasó á la Comisión una instancia de D. Aurelio Delgado Herrera, pidiendo permiso para establecer un depósito de frutos del país para la exportación.

Se acordó que pase á la Comisión de policía urbana, un interesante proyecto del Dr. Comenge, referente al mejoramiento de la limpieza pública, asunto que debe estudiarse con interés y sin pérdida de tiempo para que cuanto antes esté en vías de hecho el mencionado proyecto.

Se dió cuenta de la entrega de 1.569'91 pesetas, que ha hecho al Ayuntamiento la Sociedad *Círculo de Amistad-XII de Enero*, producto de la función benéfica celebrada en el Teatro, en la que tomó parte el elemento artístico de aquel Centro.

Dicha suma será distribuida por los señores Tenientes de alcalde, acompañados de individuos de la Junta directiva de dicha Sociedad.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que disponga lo que crea conveniente á fin de no demorar la instalación de la Escuela Superior de Comercio é Industria, que se establecerá provisionalmente en la parte alta del Palacio municipal, en cuya amplia sala de sesiones ha de celebrarse el acto de la apertura de curso, con la solemnidad que el caso requiere, teniendo en cuenta la importancia que para el país representa este nuevo Centro de enseñanza.

También quedó hecho cargo el Sr. Alcalde, á instancias que muy reiteradamente le hizo el Sr. Estévez, para que, en el plazo más breve, dispongan los museos y Bibliotecas municipales de las salas que se acordó ocupar en el ex-convento de San Francisco, para la debida amplitud de aquéllos.

Se acordó, por último, que la comisión de abastos estudie detenidamente y acuerde lo que considere conveniente para evitar de una vez los abusos que se cometen con la introducción de patatas y otros artículos.

Se acordó también revisar los pliegos de condiciones que sirvieron para las subastas de los arbitrios de la plaza del mercado y matadero, á fin de anunciar nuevas licitaciones para dichos servicios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 5½ de la tarde.

Viajero distinguido

En el vapor *Monserrat* ha llegado á Las Palmas nuestro ilustre comprovinciano, el reputado historiador y ex-senador por Canarias, D. Francisco Fernández de Bethencourt.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

EFEMERIDES CANARIAS

21 Febrero 1874. Toma posesión del Gobierno civil de esta Provincia D. Mateo Gamundi.

21 Febrero 1892. Fallece en el Puerto de la Cruz, el ilustrado Dr. en Medicina y eminente cirujano D. Victor Pérez.

Fuó alma y cerebro de la Sociedad de Hoteles «Taoro» y él eligió el sitio donde se halla construido el Gran Hotel. Su entierro fué la mayor manifestación de duelo que en aquel pueblo se ha hecho.

Crónica general

Denuncia.—Por un artículo publicado en la revista satírica *Tío Camándulas* ha sido denunciado por el Fiscal de la Audiencia, el director de aquel colega nuestro querido compañero de Redacción D. Julio Navarro.

Por demás está decir cuanto deseamos que el asunto no tenga ninguna consecuencia.

Entierro civil.—Se habrá verificado esta tarde el del joven obrero y consecuente amigo nuestro, D. Juan García Talavera y García, que falleció ayer tarde víctima de pertinaz dolencia.

Reciba nuestro sentido pésame la familia doliente.

El tranvía.—Un apreciable suscriptor nos ruega llamemos la atención del director del tranvía sobre los perjuicios que se ocasionan á los viajeros que tengan que venir de Tacoronte en el coche de las 5 de la tarde, el cual no pasa de la Estación de la Cuesta cuando el número de aquéllos no asciende á 25.

Hace días se dió el caso de tener que bajar andando, desde aquel sitio á esta Capital, unos 14 viajeros que venían en el citado coche.

Creemos que esto entraña una falta de consideración al público, y que la economía que con ello se hace no vale la pena de causar estas molestias y desatenciones á los viajeros.

Esperamos, pues, que el Sr. Director subsane estas deficiencias en el servicio, para evitar justificadas reclamaciones.

Pasajeros.—En el vapor *Hespérides* han regresado de la Península el director de nuestro colega local *El Liberal*, D. Agustín Díaz, y el oficial de Correos Sr. Pizarroso, que fué con un mes de licencia.

Sean bienvenidos.

Nombramiento.—Se ha recibido de la Dirección general de Contribuciones, el nombramiento de aspirante de 1.ª clase, á favor de D. Federico Olivera Natera, con destino á esta Administración.

Buques.—Ha fondeado en Las Palmas, donde permanecerá varios días, el crucero inglés *Isis*, de 7.500 toneladas.

También llegó á dicho puerto el transporte alemán *Professor Woermann*, procedente de la colonia del S. E. de Africa.

Conduce para Hamburgo numerosa tropa de la campaña con la tribu de los Hereros.

Prórroga.—Se ha concedido á don Rafael González, la prórroga de seis meses que tenía solicitada para terminar las obras de aprovechamiento de aguas de varios manantiales, en la zona marítimo-terrestre del término de la Laguna.

De Enseñanza.—Ha sido nombrado Secretario accidental de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, nuestro joven amigo D. José Hernández Amador.

Sea enhorabuena.

Obras públicas.—Por medio de circular participa la Dirección general á este Gobierno civil, que habiéndose creado en el Ministerio de Fomento, por R. O. de 7 de Enero último, el Negociado de urbanización y construcciones, llamado á entender principalmente en los asuntos relativos á la urbanización y ensanche de las poblaciones, todos los expedientes incoados ó que en lo sucesivo pudieran promoverse con relación al ensanche de las poblaciones de esta provincia, así como cualquiera incidencia en la materia, deberán ser remitidos directamente, evitando pérdida de tiempo, al Ministerio de Fomento, para la resolución que proceda.

Jubilación.—Ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada D.ª María de los Dolores Carballo y Rojas, maestra de Valle de Guerra, con el haber que por clasificación le correspondía.

Vapor correo.—Anoche llegó á este puerto el vapor correo *Hespérides*, conduciendo 26 sacas de correspondencia, numerosos paquetes postales, 9 pasajeros para esta Capital y 10 para Las Palmas.

La correspondencia y el pasaje para Canaria quedaron á bordo, lo mismo que la tripulación.

El *Hespérides* no admitió tampoco pasaje ni carga para Las Palmas, á pesar de las activas gestiones del Sr. Gobernador para restablecer las comunicaciones.

Y rueda la bola.

Título.—Se ha recibido en el gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia, á favor de D. José Blanco y Suárez, natural de Arucas.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche en la plaza de la Constitución, de 8 á 10 de la noche, el siguiente programa:

¡Resignación!, paso-doble; San José.

Suite de danses núm. 4, mazurka; Gardard.

Danse macabre, poema sinfónico; Saint Saenz.

Hiawatha, two steps; Neil Moret.

Doña Juanita, fantasía; Suppé.

Serenata d' Arlequin, air de ballet; Thomé.

Tip-top, paso-doble; Allier.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los republicanos

Madrid 21 (12'50.)

El Sr. Salmerón ha hecho declaraciones que desvanecen el rumor circulado sobre que propusiera la expulsión del señor Lerroux del partido republicano.

Esto lo desmiente terminantemente el Sr. Salmerón.

Además, ha dicho que ha reiterado el llamamiento para una nueva reunión de la minoría republicana, el día 25 del actual.

En este acto, además de las cuestiones electorales, se tratará del afianzamiento de la Unión, fijándose orientaciones más radicales.

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que dispuesta por la Superioridad, según orden del Excmo. señor Capitán general del Distrito, la concentración de los reclutas que corresponden á esta Capital pertenientes al reemplazo de 1905, he acordado además de la citación personal hecha al efecto, hacerles presente por medio de este edicto, la obligación en que están de concurrir sin excusa ni pretexto alguno el día 1.º de Marzo próximo á la Zona de reclutamiento, sita en la calle del Humo de esta población, donde serán destinados á los respectivos cuerpos del Ejército.

Al propio tiempo y con el fin de que no puedan alegar ignorancia, debe también esta Alcaldía advertirles que por su falta de presentación á dicho acto serán juzgados por el ramo de Guerra con arreglo á lo dispuesto en el Código de justicia militar y disposiciones que sobre la materia hoy riger.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1907.—J. M. Ballester.

Los que deseen ricas anchoas en salmuera, dirigirse á la calle Ruiz de Padrón 17, donde se venden á una peseta la libra.

Huevos gallinas y capones. Se alquila un gran almacén. Darán razón en la misma casa.

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado. ¡A COMPRAR BARATO! en la

BOTA DE PARIS

San Francisco, 18 y 20.

NOTA.—A la persona que compre por valor de 15 pesetas, se le regalará un bonito cromó.

(434)

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

The Lion Trading Co.

Grandes novedades para la presente estación. Selecto surtido
Precios sin competencia
¡La más alta novedad en Corsets!

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1
(ante Norte)

Cama de matrimonio

Se vende una de hierro con muy poco uso y casi nueva en un precio muy ventajoso. Tiene sommier metálico, también completamente nuevo.

En esta imprenta darán razón. (435).

SE VENDE

una casa y solar inmediato, en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía. Consolación 40 darán razón. (444-15)

Se alquila por años la casa calle de la Carrera, número 56, de la ciudad de la Laguna.

Razón: en la Laguna, Tabares de Cala, número 3 y en esta Capital, Porlier número 28. (436-15)

Una casa pequeña

Hace falta una casa pequeña situada en el Barrio Nuevo, cuyo alquiler no exceda de 50 pesetas.

Razón, Alfred Williams, San Clemente, 2 (pral.) (433)

Dinero con garantía.

Informes R. T. B. Sta. Rosalía, 38. (423)

¡OCASIÓN!

Se vende un magnífico mostrador de riga y nogal con hermosos cristales.

También se venden varias vidrieras y estantes propios para establecimiento.

En esta imprenta informarán. (443)

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.

La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La bodega, por id.

Sónnica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

Mis memorias, por Antonio Vico.

Guía de los casados, por Dr. Federico Hollick.

Higiene de la noche de bodas, por Amancio Peratoner.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopín, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1 Peseta

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Creación y evolución, por H. Spencer.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Vía libre, por Anselmo Lorenzo.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Pasados por agua, por Luis Morote.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La Sociedad futura, por Juan Grave.

Los Evangelios y la segunda generación cristiana, por Ernesto Renán.

Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

Se vende

la casa de comidas calle de San José número 29, después de desinfectada. (430)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa. (357)



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.
NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillito hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avances de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

LAS HESPÉRIDES

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Gran Almacén de Ultramarinos. Géneros de primera calidad

Peso completo

Especialidad en Vinos, Aguardientes, Licores y Chasina de la Península y Extrajero

Manzanilla de la Viuda de Hidalgo,

Sanlúcar de Barrameda.

4, SANTO DOMINGO, 4, ESQUINA Á CRUZ VERDE (444)

Aguardiente legítimo de

Cazalla de la Sierra.

Se compran frutos para la exportación.

Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, ob- teniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.

Telegramas, Sierra, Tenerife. (418)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Se necesita

una criada para dentro; buenas referencias. Calle del Dr. Allart, (antes Sol) número 45. (435)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Patatas de semilla y para comer

INGLESAS: al contado pesetas 4'75; á plazo 5'25 saco de 50 kilos.

ALEMANAS: al contado pesetas 4'50; á plazo 5'00 saco de 50 kilos.

Garantizamos el buen estado de estas patatas.

Kühner, Henderson y C.
San José 9. (419)

Se vende un solar, con plano y presupuesto de la obra, en la calle Puerta Canseco, esquina á la de Juan Padrón, frente á La Panificadora.

Se vende una espaciosa casa en la calle de la Noria, n.º 23. Darán razón en dicha casa. (424)

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada Agua Sallés Progresiva y Agua Sallés Instantánea. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel cabelluda.

Velo burat negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Febrero.
Londres	Marathon Inchange	24
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	21
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Paparoa	28
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	25
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Arnold Amsick Martha Woermann	22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Obry** llegará á este puerto del 20 al 22 de Febrero.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Aube** llegará á este puerto del 1 al 2 de Marzo. Agentes **Hardisson Freres.**

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Febrero se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
21	Centro América	4500	Rio Janeiro y Santos.
22	Argentina	6000	Montevideo y Buenos Aires.

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirigirse á Agente, **The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.**

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

Severn

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 1.º de Marzo directamente, á la HABANA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, quienes deberán presentarse á tomar sus billetes el día 28 del corriente á más tardar.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.**

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano

Venezuela

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Febrero con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.**

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Pío IX

deberá llegar á este puerto el día 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Los Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Sellos de Cauchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION



DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRESION GARCIA CRUZ, á cargo de Manuel F. García. San José, núm. 36

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

